

SISTEMA DE DATOS PERSONALES

Dirección (área administrativa):

1. DIF MUNICIPAL

No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	- Brigadas de Salud - Base de datos: física y digital - Datos: nombre completo, domicilio y un número telefónico. Con las fotografías, grabaciones de audio y grabaciones de video que se recaben durante el desarrollo de la brigada, serán utilizados para difundir las actividades y acciones realizadas a través de los diferentes espacios de información y/o comunicación con los que cuenta el DIF Municipal de Veracruz
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	Mantener el control de las personas que acudan por alguno de los servicios o información que se estén brindando durante la brigada de atención. Se comunica que no se efectuará tratamientos adicionales.
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	Serán proporcionados por el solicitante de manera directa, y se actualizan mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	Directora del DIF Municipal
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	Le informamos que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente debidamente fundados y motivados.
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	Art. 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 15 Fracciones XIX, XXXV, XXXVIII y XLIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz. Artículos 17, 18, 19, 23, 24, 25, 66, 83, 111, 133 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	Unidad de transparencia
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	Calle Zamora s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. Tel. 229 200 2051 ext. 1214 transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx
10)	El tiempo de conservación de los datos.	2 años en trámite, 4 años en concentración, destino: Conservación
11)	El nivel de seguridad.	Básica
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales